



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Coordinación General de Alcaldía
Servicio de Alcaldía

Expte.98/2023

El Sr. Alcalde, por Resolución nº 556 de 5 de junio de 2024, ha tenido a bien disponer lo que sigue:

“Por Resolución de Alcaldía nº 652 de 17 de julio de 2023, modificada por Resolución nº 260 de 22 de marzo de 2024 quedó establecida la composición de la Comisión Local de Patrimonio Histórico de la Ciudad de Sevilla.

Por motivos de jubilación, procede efectuar una nueva designación de Secretario Delegado de la referida Comisión.

En virtud de ello, y en uso de las atribuciones que me confiere el art. 124 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 57/2003,
DISPONGO:

PRIMERO.- Designar a D. Alfonso Rodríguez Estacio como Secretario Delegado de la Comisión Local de Patrimonio Histórico de la Ciudad de Sevilla, en sustitución de D^a. Concepción Requerey Naranjo.

La Secretaría de la Comisión Local de Patrimonio Histórico de la Ciudad de Sevilla queda establecida de la siguiente forma:

Secretario: D. Luis Enrique Flores Domínguez.

Secretario Delegado: D. Alfonso Rodríguez Estacio
Secretario Suplente: D. Francisco Javier Trujillo Guirola

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a los interesados, dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre y proceder a su publicación en el BOP de Sevilla.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma.

La Jefe de Servicio de Alcaldía

Código Seguro De Verificación	jJkmpEyMoQa4Y27BoJIEOw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fatima Feu Viegas	Firmado	17/06/2024 13:42:59
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jJkmpEyMoQa4Y27BoJIEOw==		

